



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 24730-2019 - Baja Alumno Salomon Ramiro

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Médico MARIO RAMIRO SALOMON, DNI N° 34.243.521, alumno de la carrera de especialización en Medicina del Deporte, Centro Formador, AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES - CARD, informando de su renuncia como alumno de la carrera de especialización mencionada;

CONSIDERANDO:

- Que el alumno MARIO RAMIRO SALOMON, DNI N° 34.243.521, se encuentra registrado en el sistema SIU Guaraní y es necesario invalidar las actuaciones académicas para registrar la mencionada baja;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud ha dado su Visto Bueno;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dar de baja al alumno **MARIO RAMIRO SALOMON, DNI N° 34.243.521**, como cursante de 1º año de la carrera de Especialización en Medicina del Deporte, sede AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES - CARD, a partir del 24/05/2019.

Artículo 2º: Invalidar las actuaciones académicas del alumno MARIO RAMIRO SALOMON, DNI N° 34.243.521, de la Carrera de Especialización en Medicina del Deporte, sede AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES - CARD.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.

BJG/ps

